

EL ALGEBRA DE PROPOSICIONES Y LA LOGICA DEL DESCUBRIMIENTO

Hace unos años Vicente Muñoz publicó una breve nota en la que daba cuenta de los últimos planteamientos en torno al problema de la lógica inductiva (Muñoz 1972). En aquella ocasión, como tantas otras veces, demostraba su capacidad de síntesis, y su constante inquietud por divulgar en España los estudios más avanzados de lógica y metodología de la ciencia. Con su espíritu abierto, su abundante erudición y sus dotes para la exposición y la enseñanza ha contribuido a que muchos otros nos interesáramos por el análisis lógico y la filosofía científica. Sirvan estas páginas de homenaje personal y prueba de agradecimiento.

Para precisar nuestro tema tomaré pie de la distinción a que aludía Muñoz en el artículo mencionado: en el problema de la inducción (aquí diremos, situando la cuestión en términos más generales: en el problema del análisis del descubrimiento científico) deben distinguirse dos aspectos, el propiamente lógico y el gnoseológico o epistemológico. Quizá cabría añadir que en la metodología de la ciencia del siglo XX las discusiones se han centrado en torno al segundo aspecto. El resultado ha sido un cambio de perspectiva en el tratamiento del problema de la inducción que no residirá ya en la justificación del conocimiento obtenido por inducción, sino en la evaluación y reglas para la aceptación de hipótesis, independientemente de cualquier cuestión relativa al descubrimiento o formulación de éstas. Tal es en efecto el diagnóstico de Lakatos en su valioso trabajo titulado precisamente «Cambios en el problema de la lógica inductiva» (Lakatos 1968) del que se hacía eco Muñoz.

Hay algunos autores, sin embargo, que han hecho hincapié en lo que cabe seguir llamando los aspectos estrictamente lógicos del proceso del descubrimiento científico. Tal es el caso de Hanson (1958). Según este autor, si la pregunta característica de la problemática actual de la inducción es del tipo «¿cuáles son las razones por las que *se acepta* una hipótesis?», la pregunta característica de lo que debería entenderse estrictamente por una *lógica del descubrimiento* es del tipo «¿cuáles son las razones por las que *se propone* una determinada hipótesis como posible explicandum para un problema?».

Según Hanson, es posible distinguir diversas posiciones ante esta última pregunta. La posición inductivista clásica respondería que las hipótesis se formulan como generalizaciones a partir de la experiencia por inducción simple. De acuerdo con el modelo hipotético-deductivo de la explicación científica (y por lo tanto con los planteamientos actuales de la inducción) la respuesta podría ser o bien que se trata de un problema